



Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Ciencias Químicas

Córdoba, 15 JUN 2016

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 206

Apellido y nombres Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Ingreso F. Egreso
Carrera: 562 Especialización en Bioquímica Clínica en Endocrinología

Título: 1637 Especialista en Bioquímica Clínica en Endocrinología

AGUIRRE, MARIA CECILIA	DNI: 33006351	argentina	30/04/1987	2011	10/06/2011	13/11/2015
TARIFA, CINTIA SOLEDAD	DNI: 32287385	argentina	25/04/1986	2011	10/06/2011	13/11/2015

Cantidad: 2

Carrera: 567 Especialización en Bioquímica Clínica en Toxicología y Bioquímica Legal

Título: 8227 Especialista en Bioquímica Clínica en Toxicología y Bioquímica Legal

TISOCCO, RAÚL SEBASTIÁN	DNI: 31569638	argentina	03/07/1985	2010	26/03/2010	05/06/2014
-------------------------	---------------	-----------	------------	------	------------	------------

Cantidad: 1

Carrera: 571 Especialización en Farmacia Hospitalaria

Título: 7768 Especialista en Farmacia Hospitalaria

FERNANDEZ CARDOZO, ADRIANA ELIZABETH	DNI: 24477071	argentina	26/05/1975	2009	24/07/2009	27/06/2013
--------------------------------------	---------------	-----------	------------	------	------------	------------

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese

Resolución N°:

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC